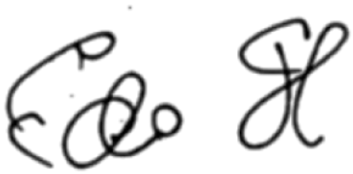
URBANUS CONSTRUCTORAS E INMOBILIRIA S.A.S

NIT 900.137.716-9

certifico que la arquitecta **MARIA FERNANDA MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.342.500 de Villavicencio, ha prestado sus servicios en nuestra empresa desde el mes de mayo de 2021. Durante este tiempo, ha desempeñado el cargo de **directora del Departamento Valuatorio** en nuestra inmobiliaria.

La arquitecta Martínez ha realizado una excelente labor en el estudio de mercado de inmuebles y ha llevado con precisión los valores inmobiliarios actuales, demostrando un alto grado de profesionalismo y competencia en sus funciones. Su contribución ha sido fundamental para el adecuado desarrollo y gestión de los proyectos valuatorios de nuestra empresa.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los (26) días de mes de Julio de 2022.



Urbanus Constructora E Inmobiliaria S.A.S
Eduardo Espinel Riveros
Representante Legal

JURIDICOS PARRADO Y RODRIGUEZ LTDA

NIT. 900.227.862-2

CERTIFICA:

Que la Arquitecta **MARIA FERNANDA MARTINEZ RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.342.500 de Villavicencio - Meta, laboró en esta empresa como Avaluadora durante el periodo del 2015 al 2018 desempeñando diferentes Avalúos para el F.N.A y banco Agrario desempeñándose, con responsabilidad.

Se expide a solicitud de la interesada, a los cinco (05) días del Mes de julio de 2024.

Yolanda Rodriguez Cortes.

YOLANDA RODRIGUEZ CORTES
C.C: 21.232.246 de Villavicencio – Meta
T.P: 117.508 consejo superior de la judicatura

LA FORTUNA DESARROLLO URBANO S.A.S

NIT. 901.423.451-2

CERTIFICA:

Que la Arquitecta **MARIA FERNANDA MARTINEZ RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.342.500 de Villavicencio - Meta, laboró en esta empresa desde el 15 de febrero de 2024 hasta el 01 de julio de 2024 desempeñando el cargo de directora de diseños arquitectónicos.

Se expide a solicitud de la interesada, a los cinco (05) días del Mes de julio de 2024.



JAIME ANDRES VILLABONA VALENCIA
Representante legal

Avenida el Dorado No 68 c – 61 Ofc 715. Edificio Torre Central Bogota D.C
Carrera 7 No 11 – 61. Local 1. Barrio Fundadores. Guamal Meta
fortunadesarrolloinmobiliario@gmail.com
Teléfono: (031) 808 8846
WhatsApp Gerencia Proyecto: 312- 449 1539

CORPORACION LONJA INMOBILIARIA DE VILLAVICENCIO
NIT. 822.005.580-5

CERTIFICA

Que la Arq. MARIA FERNANDA MARTINEZ RODRIGUEZ, identificada con cédula de Ciudadanía número 40.342.500 expedida en Villavicencio, se desempeñó como Perito Avaluador desde el año 2019 hasta el año 2023, realizando avalúos de bienes muebles e inmuebles, urbanos rurales, en especial en los siguientes contratos

- Contrato prestación de servicios No 70 celebrado entre la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán y la Corporación Lonja Inmobiliaria de Villavicencio cuyo objeto es ¨Prestación de servicios profesionales para la elaboración de avalúos inmuebles propiedad y/o cargo de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán

- Contrato de Consultoría No 3320 de 2022 celebrado entre el Municipio de Villavicencio y la Corporación Lonja Inmobiliaria de Villavicencio cuyo objeto es ¨Consultoría para determinar el efecto plusvalía por metro cuadrado para los predios objeto de esta participación en cada una de las zonas susceptibles a esta condición en el Municipio de Villavicencio.

- Contrato No 041 de 2022 celebrado entre el Piedemonte EICM, y la Corporación Lonja Inmobiliaria de Villavicencio cuyo objeto ¨Elaboración, revisión y/o actualización de avalúos comerciales de predios para la generación de espacio público en los polígonos de renovación urbana Malecón rio Guatiquia en el Municipio de Villavicencio.

- Contrato 1324 de 2020, celebrado entre el Departamento del Meta y la Corporación Lonja Inmobiliaria de Villavicencio cuyo objeto ¨Procese de Avalúos de bienes inmuebles urbanos y rural de propiedad del departamento del Meta

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada, a los cinco (5) días del mes de agosto del dos mil veinticuatro (2024).

Ing. ALFONSO SANTIAGO AGUDELO
Representante Legal

Calle 33 No. 33 – 34 Torre B Oficina 808, Edificio Torre 33, Barrio Barzal; Cel. 315 3978584; Villavicencio-Meta-Colombia
asolonllanos@gmail.com